

## Memorando Nro. EPM-AGCOT-2022-0144-M

Cotacachi, 04 de octubre de 2022

**PARA:** Sr. Mgtr. Jhonatan Vinicio Caicedo Enriquez

Jefe Agencias, Subrogante

ASUNTO: Respuesta a la Notificación de las Novedades de Renovación del Permiso de

Operación de la Cooperativa de Transportes Camionetas Santa Ana

De mi consideración:

Por medio del presente pongo en conocimiento del trámite Of. # 56 CTSAC con fecha 03 de octubre del 2022, suscrito por el señor José Paredes Gerente de la COOP. DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS "SANTA ANA DE COTACACHI" en la que adjunta la documentación solicitada para continuar con el proceso de renovación de permiso de operación en el que señala que la operadora no se acogerá a la Reforma del Estatuto en cuento al objeto social ya que en la adecuación del estatuto expresa claramente, en el art. 3. OBJETO SOCIAL: la cooperativa tendrá como objeto social la prestación de servicio de transporte en la modalidad carga liviana con eficiencia y responsabilidad con la conducción de choferes profesionales, en vehículos tipo cabina simple.

Adjunto a la documentación recibida: documentos emitidos por la S.E.P.S, listado de socios y del registro de la directiva y una copia de la patente Municipal vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Christian Alexander Teran Flores
TECNICO DE AGENCIA COTACACHI



